

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

- 459** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo n.º 65/05, correspondiente a don Ildefonso Varo Martín.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a don Ildefonso Varo Martín en los dos intentos practicados en su domicilio en Madrid, una vez que ha adquirido firmeza la Resolución de fecha 8 de abril de 2005, que acordó el desahucio de la vivienda militar sita en Madrid, en el expediente administrativo n.º 65/05, por la causa contemplada en el art. 10.1.a) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, y contando con autorización judicial de entrada en domicilio, se le hace saber que por el Director Gerente del INVIED se ha acordado, con fecha 11/12/2013, que se proceda al lanzamiento de la vivienda el próximo día 5 de febrero de 2014, a la 10:00 horas de la mañana.

Antes de esa fecha podrá desalojarla voluntariamente, dejándola libre de personas, muebles y enseres, y poniéndola a disposición del Área de Atención al Ciudadano, mediante la entrega de las llaves.

En caso contrario el lanzamiento se llevará a efecto el día señalado.

Madrid, 2 de enero de 2014.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A14000092-1